Fecha:
 29/09/2024
 Audiencia:

 Vpe:
 \$450.394
 Tirada:

 Vpe pág:
 \$1.600.000
 Difusión:

Vpe pág: \$1.600.000 Difusión: Vpe portada: \$1.600.000 Ocupación: 9.000 S 3.000 Fi 3.000

28,15%

Sección: ACTUALIDAD Frecuencia: SEMANAL

8

Pág: 28

## Hoy en cadena nacional Presidente Boric anunciará el Presupuesto 2025

A las 21 horas el Mandatario entregará los principales lineamiento del Presupuesto 2025, el cual será presentado mañana al Congreso para su tramitación durante octubre. Este será el último que le tocará ejecutar de forma íntegra al gobierno.

El martes en la mañana se hará la exposición sobre el Estado de la Hacienda Pública, que está a cargo del ministro, y en la tarde se presentará el informe de Finanzas Públicas, por parte de la directora de Presupuesto. Durante octubre se trabajará en subcomisiones de Presupuesto en ambas cámaras. Se presentará en comisión mixta a comienzos de noviembre, para su posterior discusión en sala. Este se debe tener aprobado en un plazo de 60 días.

Seguridad, salud, educación y vivienda serán las prioridades. Estas fueron informadas por el Presidente ayer durante



una reunión de gabinete. "este presupuesto tiene un incremento muy significativo en el ámbito de cultura", adelantó el Mandatario.

Tras un acuerdo con el congreso, este presupuesto logrará una recaudación adicional de 1 mil 200 millones de dólares.

Según el ministro de Hacienda, Mario Marcel, el gasto público crecerá "algo por encima" de la actividad en el año. "A diferencia de discusiones presupuestarias anteriores, en las cuales todavía la economía estaba en un proceso de ajuste, este va a ser un presupuesto que se va a dar en un contexto en que la economía ya se estabilizó", señaló el jefe de la billetera nacional. Los equipos de Hacienda calcularon el presupuesto con un crecimiento superior al de 2024.

A esto se suma la entrada en plena operación del Royalty Minero; el acuerdo entre Codelco y SQM que va a incrementar los ingresos fiscales provenientes del litio y, por cierto, el impacto sobre los ingresos fiscales de la Ley de Cumplimiento Tributario que fue despachada al Congreso Nacional el pasado miércoles.